UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES			S		FORMATO N° 002						
	RECTORADO										
	<del></del>	•		FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA							
				EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN							
BASE LEGAL		: .	Artículo 11°, inciso	11.2. de la Ley Universitaria N° 30220							
			Estatuto de la Unive	ersidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220							
			Resolución N° 0391	015-CU-R de fecha 09.04.2015							
	<u>.</u>			UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO							
N° DE SESIÓN		: 011									
DOCUMENTO (*)		:		CITACIÓN N° 011-04-2024							
TIPO DE SESIÓN	l (**)	:									
FECHA (**)		:									
HORA (**)		:		04:00 P.M.							
LUGAR (**)		:		SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ 231, 4TO PISO							
				MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO							
	APELLIDOS Y NOMBRES	s		CARGO		ENCIA (***)					
					SI	NO					
	TIÉRREZ MARTÍNEZ			RECTOR	<del>- 1</del>	<del></del>					
	NUEL SÁNCHEZ SOTO			VICERRECTOR ACADÉMICO	4	<del></del>					
	<u>ED MEHDI HADI MOHAMED</u>	)		VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	4	<del></del>					
	ARÍO TAPIA SILGUERA			DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	<del></del>	<del></del>					
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA			DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	4	÷						
DR. AGÜEDO ALVINO BEJAR MORMONTOY				DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	4	<del></del>					
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS				DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	4	<del></del>					
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO			)	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	<del></del>	<del>- 1</del>					
	EL HUAYNATE ESPEJO			REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	<b>↓</b>	÷					
	RIA ARENAS LIZANO			REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	<b>↓</b>	÷					
	NCO MANUEL ORELLANA		AS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	<b>↓</b>	<del></del>					
EST. SHEERLE	EY FIORELLA PACO QUISPI	E		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	<b>↓</b>	<del></del>					
EST. ALFRED	WILLIAM TOVAR ROCA			REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	1	<del></del>					
EST KEVIN ED	EST KEVIN EDGAR LODEZ ORIHLIELA		·	DEDDESENTANTE ESTI IDIANTII		1					

## **DESPACHO**

## 1. RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA Nº 12-2024-AU-UPLA DE FECHA 22.03.2024, SOBRE MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO

	VISTO	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
•	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA Nº 12-2024-AU-UPLA DE FECHA 22.03.2024, SOBRE MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO  - DESIGNACIÓN DE DIRECTOR TRANSITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESIGNAR COMO DIRECTOR TRANSITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES AL DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA, IDENTIFICADO CON D.N.I Nº 08500235, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A PARTIR DEL 11.04.2024 AL 31.12.2024. DISPONER QUE EL DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA, PERCIBA LA BONIFICACIÓN AL CARGO DE DIRECTOR TRANSITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ COMO, LA BONIFICACIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA, A PARTIR DEL 11.04.2024 AL 31.12.2024.  NOTIFICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU), PARA EL REGISTRO DE LA FIRMA DEL DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA, IDENTIFICADO CON D.N.I Nº 08500235, COMO DIRECTOR TRANSITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 406- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024

	ACUERDO: POR MAYORÍA, DESIGNAR COMO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD	RESOLUCIÓN Nº 407-			
	PERUANA LOS ANDES AL DR. MANUEL SILVA INFANTES, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL	2024-CU-UPLA DE FECHA			
- DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A PARTIR DEL 11.04.2024	11.04.2024			
ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO	AL 31.12.2024.				
	<b>DISPONER</b> QUE EL DR. MANUEL SILVA INFANTES, PERCIBA LA BONIFICACIÓN AL CARGO DE SECRETARIO ACADÉMICO DE LA	PLAZO DE EJECUCIÓN:			
	ESCUELA DE POSGRADO SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ COMO, LA BONIFICACIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA, A PARTIR DEL	INMEDIATO			
	11.04.2024 AL 31.12.2024.				
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICO, FACULTADES, DIR. GENERAL DE INVESTIGACIÓN, ESCUELA DE POSGRADO, FILIAL CHANCHAMAYO, OFIC. RECURSOS HUMANOS, OFIC. INFORMATICA Y SISTEMAS,					
REMUNERACIONES, ESCALAFON, SUNEDU Y AR	PHVO				

## 2. GRADOS Y TÍTULOS.

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
				DOCUMENTO:		
GRADOS Y TÍTULOS	Х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	PLAZO DE EJECUCIÓN:		
				INMEDIATO		
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO						

## 3. OFICIO N° 0119-2024-SUNEDU-02-13 DE FECHA 29.01.2024, ARCHIVO DE DENUNCIA FORMULADA POR EL ESTUDIANTE YONY ARMENGOL MERMA JARA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
· ·	SI	NO		
OFICIO Nº 0119-2024-SUNEDU-02-13 DE FECHA 29.01.2024, ARCHIVO DE DENUNCIA FORMULADA POR EL ESTUDIANTE YONY ARMENGOL MERMA JARA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR LA OPINION LEGAL Nº 010-2024 - LMMQ-UPLA DE FECHA 08.03.2024 Y EL	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 458- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADEMIC	O, FACULTAD	CC. SALUD,	TRIBUNAL DE HONOR ESTUDIANTE, DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN, OF. ASESORIA JURÍDICA, OF. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO	

## 4. PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN PREGRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN PREGRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN PREGRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, CON VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS, A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES.  ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, ELABORAR EL DOCUMENTO A SUSCRIBIRSE PARA EL CONVENIO APROBADO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.  AUTORIZAR AL DR. FREDI GUTIERREZ MARTÍNEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LA FIRMA DEL CONVENIO APROBADO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 417- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) AÑOS		
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICO, VRINV, OFIC. PLANIFICACIÓN, FACULTADES, OFIC. ASESORIA JURIDICA, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, OFIC. GESTIÓN DE LA CALIDAD, OFIC. FINANC. COOP. TECNICA OFIC. PROY. DES. INVEST. Y TRANSF. TEC Y ARCHIVO						

## 5. OFICIO Nº 0354-2024-UPLA-FCH-D DE FECHA 05.04.2024, SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA Nº 003-2024/DGA-UPLA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0354-2024-UPLA-FCH-D DE FECHA 05.04.2024, SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA N° 003-2024/DGA-UPLA			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA Nº 003/2024-DGA-UPLA ETAPA DE SELECCIÓN MERITOCRÁTICA POR EXCEPCIONALIDAD PARA CONTRATA DOCENTE Y JEFE DE PRÁCTICA PARA COBERTURA DE ASIGNATURAS POR NECESIDAD DE SERVICIO ACADÉMICO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I Y 2024-II, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 263-2024-CU-UPLA DE FECHA 05.03.2024, EN ATENCIÓN AL OFICIO N° 0354-2024-UPLA-FCH-D DE	2024-CU-UPLA DE FECHA
DIRECTIVA N 003-2024/DGA-0FEA			FECHA 05.04.2024, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

	DICE:	DEBE DECIR:	
	III. DEL PROCESO:  3.3 DE LA RECEPCIÓN E INSCRIPCIONES  La recepción del currículo vitae se realizará en el Decanato de cada Facultad en horarios de oficina. Para la inscripción, los postulantes entregarán su expediente de postulación, según los criterios establecidos por la universidad.  IV. DE LA SELECCIÓN DE LOS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA APTOS Y NO APTOS:  Decanato en coordinación con Departamento Académico, procederán selectividad meritocrática, para tal fin procederán a: c. Evaluar mediante una entrevista académica a los postulantes, o según los cr que opten para medir la capacidad en el que hacer universitario.	III. DEL PROCESO: 3.3 DE LA RECEPCIÓN E INSCRIPCIONES La recepción del currículo vitae se realizará en el Decanato de cada Facultad en horarios de oficina Para la inscripción, los postulantes entregarán su expediente de postulación, según los criterios establecidos por la universidad, en caso de la Filial deber ser recepcionado en la misma y remitir a la Facultad que corresponda.  IV. DE LA SELECCIÓN DE LOS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA APTOS Y NO APTOS: Decanato en coordinación con Departamento Académico, procederán a la selectividad meritocrática, para tal fin procederán a: c. Evaluar mediante una entrevista académica a los postulantes, o según los criterios que opten para medir la capacidad en él que hacer universitario, en caso de la Filial la entrevista debe ser virtual.	
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, OF. RECURSOS HUMANOS, VICERRECTORADO ACAD., OF. IN	NFORMÁTICA Y SISTEMAS, VICERRECTORADO INVEST., FACULTADES, OF. MARKETING Y	COMUNICACIONES, FILIAL CHANCHAMAYO, DIR. GRAL. ADM., DIR. GRAL. ACAD., Y ARCHIVO	)

6. OFICIO № 0128-VRINV.UPLA-2024 DE FECHA 04.04.2024, APROBACIÓN EN VÍA DE REGULARIZACIÓN POR CONSEJO UNIVERSITARIO LA CREACIÓN DE SEMILLERO PERMANENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
OFICIO Nº 0128-VRINV.UPLA-2024 DE FECHA				DOCUMENTO:	
04.04.2024, APROBACIÓN EN VÍA DE					
REGULARIZACIÓN POR CONSEJO	v				
UNIVERSITARIO LA CREACIÓN DE SEMILLERO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBADO	PLAZO DE EJECUCIÓN:	
PERMANENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE				INMEDIATO	
PSICOLOGÍA					
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FAC. MEDICINA HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO					

7. OFICIO Nº 080-2024-OPIP-UPLA DE FECHA 18.03.2024 PROPUESTA DE DIRECTIVA QUE NORMA LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN EDITORIAL DE PRODUCTOS PUBLICABLES:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
OFICIO Nº 080-2024-OPIP-UPLA DE FECHA 18.03.2024 PROPUESTA DE DIRECTIVA QUE NORMA LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN EDITORIAL DE PRODUCTOS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA DIRECTIVA Nº 003-2024-FEDUPLA-VRINV "LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN EDITORIAL DE PRODUCTOS PUBLICABLES", EN MÉRITO AL OFICIO № 128-2024-OPIP-UPLA DE FECHA 09.04.2024, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:  Directiva Nº 003-2024-FEDUPLA-VRINV	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 420- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN:	
PUBLICABLES			Lineamientos y procedimientos para la gestión editorial de productos publicables	INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO					

8. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO Nº 0106-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 27.03.2024 QUE APRUEBA EL EQUIPO DE TRABAJO PARA EL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2024:

	VIST	O (***)		ACUERDO (*	***)		NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO					
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO Nº 0106-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 27.03.2024	V		DE POSGRADO Nº 010	NIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE LA 16-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 27.03.2024 QU DN AL RESIDENTADO MÉDICO 2024, CONFORMA	JE APRUEBA EL EQUIPO DE TRABAJ	O PARA EL CONCURSO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 421- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
QUE APRUEBA EL EQUIPO DE TRABAJO PARA EL	۸			INTEGRANTES	CONDICIÓN		
CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2024				DR. SANTIAGO ANGEL CORTEZ ORELLANA	PRESIDENTE		PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
RESIDENTADO MEDICO 2024				MTRO. PABLO RODRÍGUEZ RUIZ	SECRETARIO ADMINISTRATIVO		INFIEDIATO

	M.C.ESP. FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA	MIEMBRO						
	M.C.ESP. JUNET SILVIA FABIAN AMES	MIEMBRO						
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, RESPONSABILIDAD SOCIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION, ESCUELA DE POSGRADO Y ARCHIVO								

9. OFICIO Nº 0195-20240BU-VRACD-UPLA DE FECHA 22.03.2024, PROPUESTA DE BECAS EN DONACIÓN EN CUMPLIMIENTO A CONVENIO SUSCRITO CON PRONABEC:

	VIST	O (***)		ACUERDO (****)							NOTIFICACIÓN (+)								
	SI	NO																	
			CRÉDI ESTUD	TO EDUCAT DIOS DE ED	<b>UNANIMIDAD, APROB</b> TVO, EN CUMPLIMIENTO UCACIÓN SUPERIOR – CC GUIENTES CARRERAS PRO	AL CONVENIO N° 53- NVOCATORIA 2023, S	2023-MINE	DU/VMGI-PRONABE	C DE LA BECA CO	NTINUIDAD DE	POCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 422- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024								
OFICIO N° 0195-2024OBU-VRACD-UPLA DE FECHA 22.03.2024, PROPUESTA DE BECAS EN DONACIÓN EN CUMPLIMIENTO A CONVENIO SUSCRITO CON PRONABEC	х	X	x	X	х	х	X	х		N°	TIPO DE BECA	PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEDE	REGIÓN	DURACIÓN (MESES, SEMESTRES, PERIODOS O CICLOS)	AÑOS DE OTORGAMIENTO	CANTIDAD DE BECAS		
									X		1	INTEGRAL	ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS CÓDIGO DEL PROGRAMA P01	HUANCAYO CÓDIGO DEL LOCAL SL01	JUNÍN	10 SEMESTRES	2024 Y 2025	4	PLAZO DE EJECUCIÓN:
														2	INTEGRAL	CONTANBILIDAD Y SISTEMAS CÓDIGO DEL PROGRAMA P03	HUANCAYO CÓDIGO DEL LOCAL SL01	JUNÍN	10 SEMESTRES
					DNSIDERACIONES PARA LA A A CONTINUACIÓN:	A DONACIÓN DE BECAS CONSIDERACIONES P			EL ARTÍCULO 1º D	E LA PRESENTE,									

10. SOBRE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA MG. ARACELI CÓRDOVA TAPIA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 341-2024-CU-ULA DE FECHA 20.03.2024:

		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI NO		
SOBRE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA MG. ARACELI CÓRDOVA TAPIA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 341-2024-CU-ULA DE FECHA 20.03.2024	X	ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEVOLVER AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN DE FECHA 08.04.2024 PRESENTADO POR LA MG. CORDOVA TAPIA ARACELI, CONTRA LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 341-2024-CU-UPLA DE FECHA 20.03.2024; A FIN DE AMPLIAR LA OPINIÓN LEGAL, CONSIDERANDO LOS MEDIOS PROBATORIOS PRESENTADOS POR LA PROFESIONAL ANTES CITADA CON FECHA 08.04.2024, SEGÚN SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: ()  5. CARGA HORARIA ENVIADA POR LOS DIRECTORES ACADÉMICOS. 6. FOTOS DE LA PRIMERA CLASE CON LOS ALUMNOS. 7. FOTOS DE LA ENTREGA DE SÍLABOS. 8. FOTOS DE LA EJECUCIÓN DEL PRIMER EXAMEN DE ENTRADA O EXAMEN DE DIAGNÓSTICO. 9. FOTOS DE LAS DIAPOSITIVAS DE LA PRIMERA SEMANA DE CLASES. 10. COPIA DE LAS HOJAS DE CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 423- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

11. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 033-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 APROBAR RESULTADO DE EVALUACIÓN PARA CONTRATA DOCENTE A PLAZO DETERMINADO, PERIODO ACADÉMICO 2024-I, FILIAL CHANCHAMAYO:

VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
SI NO		
		DOCUMENTO:

		18.03.2024 MEDIANTE LA CUAL	D, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA ETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO	A APRUEBA EL RESUI	LTADO DE EVALUACIÓN PARA	RESOLUCIÓN N° 424- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
,		N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 033-	х	1	EDSON RONALD FERNANDEZ ROMERO	APTO		PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 APROBAR		2	EDITH MARIELA QUISPE SANABRIA	APTO		
RESULTADO DE EVALUACIÓN PARA CONTRATA DOCENTE A PLAZO DETERMINADO, PERIODO		3	MARCOS JOSUE RUPAY VARGAS	APTO		
ACADÉMICO 2024-I, FILIAL CHANCHAMAYO		4	MARLENI SOTOMAYOR CHANCO	APTO		
7.63.65E11266 2021 1711E17.E 618.81618.81817		5	DANITZA MARDELY TARAZONA FABIAN	APTO		IN ILBINIO
		6	PERCY OMAR TORRES ARIAS	APTO		
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DGA, FACULTAD DERE		OBLIGATORIA PARA LA RENOVAC A LAS NECESIDADES DE LA UNIV				

## 12. PROPUESTA DE REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)		
	SI	NO			
PROPUESTA DE REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO	Х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL REGLAMENTO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES MODIFICADO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 425- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMIN	CO, DIR. GEN	IERAL DE ADM	IINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, FILIAL CHANCHAMAYO, FACULTADES, GRADOS Y TITULOS DE LA UPLA Y ARCHIVO		

## 13. MODIFICACIÓN PLAN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL 2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
MODIFICACIÓN PLAN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL 2024	X		EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL 2024 DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN ATENCIÓN AL OFICIO Nº 00619-2024-R-UPLA DE FECHA 10.04.2024, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 426- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024	
			MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL 2024	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACO, DIR. GENERAL ACADÉMICO, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FACULTADES, OFIC. GESTIÓN DE LA CALIDAD, FILIAL CHANCHAMAYO, OFIC. PLANIFICACIÓN, OFIC. DISEÑO Y CONSTRUCCION, OFIC. ASESORÍA JURIDICA, OFIC. FOONOMIA Y FINANZAS, OFIC. LOGISTICA Y MANTENIMIENTO Y ARCHIVO					

## 14. OFICIO Nº 00634-20224-R-UPLA, SOBE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SOBRE PRESUNTO COBRO DE DOCENTES — CASO RAFAEL PEÑA. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 00634-20224-R-UPLA, SOBE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SOBRE PRESUNTO COBRO DE DOCENTES – CASO RAFAEL PEÑA. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, "TRASLADAR EL OFICIO Nº 0503-2024-OAJ-UPLA DE FECHA 10.04.2024 Y DEMÁS ACTUADOS REFERIDOS AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO APERTURADO A LA MG. RAFAEL PEÑA BEATRIZ, YESSENIA KALI ARIAS NAVARRO Y MILAGROS TAIPE ARANZAMENDI, QUISPE MEZA ANIY MAYU, ROMAN LEONARDO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ WILLIAM, Y CASAS SALCEDO MILAGROS ROSARIO, AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A EFECTOS DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO EN CURSO TENIENDO A LA VISTA LAS SUGERENCIAS ALCANZADAS MEDIANTE LA OPINIÓN	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 045- SG/UPLA-2024 DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

	LEGAL Nº 014-2024-LMMQ-UPLA DE FECHA 04.04.2024 DEL ASESOR LEGAL EXTERNO, DEBIENDO INFORMAR LOS RESULTADOS DEL MISMO AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA".	
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DECANA DE LA FACULTAD DE	CIENCIAS DE LA SALUD Y ARCHIVO	

#### 15. SOBRE QUEJA CONTRA EL MG. ORLANDO PAZ COVEÑAS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)			
	SI	NO					
SOBRE QUEJA CONTRA EL MG. ORLANDO PAZ COVEÑAS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL OFICIO Nº 0502-2024-OAJ-UPLA DE FECHA 10.04.2024 Y DEMÁS ACTUADOS REFERIDOS AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO APERTURADO AL MG. ORLANDO PAZ COVEÑAS, AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A EFECTOS DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO EN CURSO TENIENDO A LA VISTA LAS SUGERENCIAS ALCANZADAS MEDIANTE LA OPINIÓN LEGAL Nº 013-2024-LMMQ-UPLA DE FECHA 04.04.2024 DEL ASESOR LEGAL EXTERNO, DEBIENDO INFORMAR LOS RESULTADOS DEL MISMO AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE Nº 043- SG/UPLA-2024 DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++); RECTORADO, DECANA DE LA FACULTAD DE	CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ARCHIVO						

## 16. O SOBRE QUEJA CONTRA EL MG. HINOJO VÉLIZ DANTE ÍTALO:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)				
	SI	NO						
SOBRE QUEJA CONTRA EL MG. HINOJO VÉLIZ DANTE ÍTALO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR</b> EL OFICIO N° 0504-2024-OAJ-UPLA DE FECHA 10.04.2024 Y DEMÁS ACTUADOS REFERIDOS AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO APERTURADO AL MG. HINOJO VÉLIZ DANTE ÍTALO, AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A EFECTOS DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO EN CURSO TENIENDO A LA VISTA LAS SUGERENCIAS ALCANZADAS MEDIANTE LA OPINIÓN LEGAL N° 015-2024-LMMQ-UPLA DE FECHA 04.04.2024 DEL ASESOR LEGAL EXTERNO, DEBIENDO INFORMAR LOS RESULTADOS DEL MISMO AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE Nº 044- SG/UPLA-2024 DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO				
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DECANA DE LA FACULTAD DE	CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ARCHIVO							

#### **INFORMES**

1. RESOLUCIÓN Nº 002-2024-CEU-UPLA DE FECHA 15.03.2024 QUE HABILITA AL DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA COMO REPRESENTANTE DE DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPALES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA. DEL 15.03.2024 HASTA EL 12.11.2024:

	VISTO (***)		VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO				
RESOLUCIÓN Nº 002-2024-CEU-UPLA DE FECHA				DOCUMENTO:		
15.03.2024 QUE HABILITA AL DR. GUSTAVO						
BASTIDAS PÁRRAGA COMO REPRESENTANTE DE						
DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	PLAZO DE EJECUCIÓN:		
PRINCIPALES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD				PLAZO DE EJECUCION:		
DE MEDICINA HUMANA. DEL 15.03.2024 HASTA						
EL 12.11.2024						
CONOCIMIENTO (++):						

2. RESOLUCIÓN Nº 003-2024-CEU-UPLA DE FECHA 15.03.2024, COBRE CONVOCATORIA A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS PARA REPRESENTANTES DE DOCENTES EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, PARA EL 15.04.2024:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	
	SI	NO		
RESOLUCIÓN Nº 003-2024-CEU-UPLA DE FECHA				DOCUMENTO:
15.03.2024, COBRE CONVOCATORIA A				
ELECCIONES COMPLEMENTARIAS PARA	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	PLAZO DE EJECUCIÓN:
REPRESENTANTES DE DOCENTES EN LA				PLAZO DE EJECUCION:
CATEGORÍA DE AUXILIAR PARA CONFORMAR EL				

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, PARA EL		
15.04.2024		
CONOCIMIENTO (++):		

## 3. SOBRE CONCURSO DE ADMISIÓN 2024-I:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)				
	SI	NO						
SOBRE CONCURSO DE ADMISIÓN 2024-I	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DISPONER QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIÓN ELABORE EL INFORME DETALLADO RESPECTO AL DESARROLLO Y RESULTADOS DEL CONCURSO DE ADMISIÓN 2024-I, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:  - DETALLAR LOS MOTIVOS QUE ORIGINARON LOS INCONVENIENTES PARA EL INGRESO DE LOS POSTULANTES A LA PLATAFORMA VIRTUAL, SI ESTOS SE SOLUCIONARON Y EN QUE OPORTUNIDAD, DEBIENDO ADJUNTAR LAS EVIDENCIAS DEL CASO.  - ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS SOBRE LA EMPRESA PROVEEDORA DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2024-I, ORDEN DE SERVICIO, GARANTÍA Y OTROS QUE CORRESPONDAN; A EFECTOS DE DETERMINAR LAS RESPONSABILIDADES DEL CASO.  - INFORMAR DE MANERA DETALLADA Y DOCUMENTADA LOS GASTOS EJECUTADOS PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2024-I.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 427- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO				
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIR. GRAL. DE ADMINISTRAC	CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ADMISION Y ARCHIVO							

## **PEDIDOS**

## 1. SOBRE COMISIÓN PARA ATENDER CONTRAPRESTACIONES DE CONVENIO RED DE SALUD JUNÍN Y FMH:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)			NOTIFICACIÓN (+)																	
·	SI	NO																					
	х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELE DE BIENES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CON EL HOSPI CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA RED ASISTENCIAL JUNÍN Y I UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	O PRIALE PRIALE EN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN № 410- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024																		
CORDE CONTOTÓN DADA ATENDED			ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN																		
SOBRE COMISIÓN PARA ATENDER		х	X	X	X	х	х	х	X		1	i			Invitación directa y publicación en redes sociales	15/04/2024	16/04/2024						
CONTRAPRESTACIONES DE CONVENIO RED DE SALUD JUNÍN Y FMH											Formulación de consultas y observaciones al email: ologisticam@upla.edu.pe,ologisticam@ms.upla.edu.pe de en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.	17/04	/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN:									
																				Presentación de ofertas en Mesa de partes (Av. Giraldez 230 – Huancayo) en físico: Horario de atención de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.	18/04/2024	22/04/2024	INMEDIATO
															Evaluación y calificación	23/04	/2024						
															Informe de evaluación	25/04	/2024						
										Otorgamiento de la buena pro	Comisión, ratificado en Con	sejo Universitario											

## 2. SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE TALLER DE CRIMINALÍSTICA:

	VIST	TO (***) ACUERDO (****)		NOTIFICACIÓN (+)			
	SI	NO					
SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE TALLER DE CRIMINALÍSTICA	х		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR</b> AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE SE ENCARGARÁ DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER DE CRIMINALÍSTICA, EL INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL ENCARGO ASIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 239-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.02.2024, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE Nº 053- SG/UPLA-2024 DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y ARCHIVO							

## 3. SOBRE COMISIÓN ENCARGADA DE INVESTIGAR RESPONSABILIDAD DE EX ASESOR LEGAL:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)			
	SI	NO					
SOBRE COMISIÓN ENCARGADA DE INVESTIGAR RESPONSABILIDAD DE EX ASESOR LEGAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA INVESTIGAR LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES EN QUE HABRÍA INCURRIDO EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA POR EL ASESORAMIENTO BRINDADO DURANTE EL TRATO DIRECTO ENTRE EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES DE LOS AÑOS 2019, 2020 Y 2021, EL INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL ENCARGO ASIGNADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 054- SG/UPLA-2024 DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS Y ARCHIVO							

#### 4. CARGA LECTIVA DE POSGRADO - DERECHO:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CARGA LECTIVA DE POSGRADO - DERECHO			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR POR EXCEPCIONALIDAD LA CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS – FILIAL CHANCHAMAYO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 429- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR POR EXCEPCIONALIDAD LA CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS – SEDE HUANCAYO	RESOLUCIÓN № 430- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
- SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN EN LA FILIAL CHANCHAMAYO, 2024-I			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR POR EXCEPCIONALIDAD EL FUNCIONAMIENTO DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN — FILIAL CHANCHAMAYO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I.  ENCARGAR AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO COORDINAR CON LAS INSTANCIAS PERTINENTES A EFECTOS DE VELAR POR EL FUNCIONAMIENTO DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN — FILIAL CHANCHAMAYO CON LA CANTIDAD MÍNIMA NECESARIA PARA SU SOSTENIMIENTO	OFICIO MÚLTIPLE Nº 061- SG/UPLA-2024 DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

## 5. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES:

and the second s	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	SI	NO		
MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES			ACUERDO: POR MAYORÍA, DAR POR CONOCIDO LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE JHON MYKER JUSTO BALTAZAR, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA Nº R03973J, PRESENTADO POR LA EST. ANA MARÍA ARENAS LIZANO, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 53º DEL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES, COMO SIGUE:	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 046- SG/UPLA-2024 DE FECHA 11.04.2024
			DICE: LA INSCRIPCIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO ES EN LA MODALIDAD DE LISTA COMPLETA. LOS REPRESENTANTES SON ELEGIDO POR EL PERIODO DE UN AÑO, NO PUDIENDO SER REELEGIDOS EN EL MISMO ÓRGANO DE GOBIERNO.	
	X		DEBE DECIR: LA INSCRIPCIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO ES EN LA MODALIDAD DE LISTA INCOMPLETA. LOS REPRESENTANTES SON ELEGIDO POR EL PERIODO DE UN AÑO, NO PUDIENDO SER REELEGIDOS EN EL MISMO ÓRGANO DE GOBIERNO.	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
			DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57º DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO VIGENTE.	
			TRASLADAR EL PEDIDO REFERIDO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO	
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, JEFE DE LA OFICINA DE ASES	ORÍA JURÍDIC	A Y ARCHIVO		

## 6. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE TABLA 3 DEL REGLAMENTO DOCENTE:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE TABLA 3 DEL REGLAMENTO DOCENTE	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR</b> EL OFICIO DIGITAL Nº 118-2024-VRACD-UPLA DE FECHA 21.03.2024 REFERIDO A LA PROPUESTA DE MODIFICATORIA DE LA TABLA Nº 03 DEL REGLAMENTO DOCENTE, AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN RESPECTO A LOS REQUISITOS QUE SE PROPONEN SER INCORPORADOS PARA SER DOCENTE ASOCIADO, Y PRINCIPAL; ASÍ COMO, A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN Y/O PROMOCIÓN DOCENTE, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN".	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 047- SG/UPLA-2024 DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, JEFE DE LA	OFICINA DE	ASESORÍA JU	RÍDICA Y ARCHIVO	_

## 7. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA	Y		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AMPLIAR LAS MATRÍCULAS SIN RECARGO HASTA EL VIERNES 19.04.2024, A FAVOR DE LOS INGRESANTES AL CONCURSO DE ADMISIÓN 2024-I (REALIZADO EL 07.04.2024) AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, MODALIDAD: PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA SEDE CENTRAL HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.  AMPLIAR LAS MATRÍCULAS SIN RECARGO HASTA EL VIERNES 19.04.2024, A FAVOR DE LOS INGRESANTES AL CONCURSO DE	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 416- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024		
			ADMISIÓN 2024-I (REALIZADO EL 07.04.2024) AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, A LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES. <b>DISPONER</b> QUE LA PRESENTE FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 130-2024-CU-UPLA DE FECHA 01.02.2024 Y RESOLUCIÓN RECTORAL N° 319-2024-R-UPLA DE FECHA 05.04.2024	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO		
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTOR ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTADES, ESCUELA DE POSGRADO, DIRECCIONES GENERALES, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. DE ECONOMIA Y FINANZAS, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS, OF. DE MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. DE INFORMATICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO						

## 8. BASES PARA EJECUCIÓN DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA METÁLICA – FACULTAD DE INGENIERÍA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
BASES PARA EJECUCIÓN DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA METÁLICA – FACULTAD DE INGENIERÍA	Х		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LAS BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA COBERTURA METÁLICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA (PABELLÓN I), SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 409- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
			INVITACION PRIVADA A CONCURSO Nº 001/2024-UPLA	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, VI	CERRECTOR	ADO ACAD., C	DF. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, VICERRECTORADO INVEST., FACULTAD INGENIERÍA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ASESORÍA JURÍDICA, DIR. GRAL. ADM., DIR. GRAL. ACAD., Y ARCHIVO	

## 9. BASES PARA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - PABELLÓN DE CCSS Y MEDICINA HUMANA:

		O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
BASES PARA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - PABELLÓN DE CCSS Y MEDICINA HUMANA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LAS BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: CONSTRUCCIÓN DEL PABELLÓN DE AULAS, LABORATORIOS, TALLERES, BIBLIOTECA, COMEDOR Y CENTRO DE SIMULACIÓN INTERDISCIPLINARIO - FACULTADES DE CIENCIAS DE LA SALUD Y MEDICINA HUMANA, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN № 408- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
			INVITACIÓN PRIVADA A CONCURSO № 002/2024-UPLA	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

## 10. SOBRE CALAMINAS EN DESUSO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

	VISTO (***)		VISTO (***)		VISTO (***)		O (***) ACUERDO (****)	
	SI	NO						
SOBRE CALAMINAS EN DESUSO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN COORDINAR CON LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A EFECTOS DE HACER USO DE LAS CALAMINAS QUE FUERON UTILIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PABELLÓN DE LA FACULTAD DERECHO.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE Nº 048- SG/UPLA-2024 DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO				
CONOCIMIENTO (++): DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ARCHIVO								

## AGENDA ESPECÍFICA

## 1. CARGAS LECTIVAS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I- SEGUNDA ETAPA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)								
	SI	NO		,								
CARGAS LECTIVAS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I- SEGUNDA ETAPA			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS – FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0320-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 18.03.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 431- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024								
			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES – FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0221-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 18.03.2024	RESOLUCIÓN Nº 432- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024								
	X			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN Nº 0330-CF-FCC.SS2024 DE FECHA 18.03.2024	RESOLUCIÓN Nº 434- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024							
			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERA – FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERA N° 034-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 27.03.2024	RESOLUCIÓN Nº 435- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024								
											ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO PARCIAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SEDE HUANCAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0346-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 26.03.2024	RESOLUCIÓN Nº 436- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
												l
			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-1, DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL – FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0322-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 18.03.2024	RESOLUCIÓN Nº 433- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024								

	ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS – SEDE HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN Nº 0383-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 05.04.2024	2024-CU-UPLA DE FECHA				
	ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO PARCIAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICOS 2024-I, MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES—SEDE CENTRAL HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO	RESOLUCIÓN Nº 428- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024				
		PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO				
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO	CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, ESCUELA DE POSGRADO, FILIAL CHANCHAMAYO, FACULTADES Y ARCHIVO					

## 2. PROPUESTA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ASBANC, APESEG Y LA ASOCIACIÓN DE AFPS:

	VIST	0 (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ASBANC, APESEG Y LA ASOCIACIÓN DE AFPs	Х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y EL ASBANC, APESEG Y LA ASOCIACIÓN DE AFPS, CON VIGENCIA DE 1 (UN) AÑO A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES.  ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, ELABORAR EL DOCUMENTO A SUSCRIBIRSE PARA EL CONVENIO APROBADO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.  AUTORIZAR AL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LA FIRMA DEL CONVENIO APROBADO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 438- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: VIGENCIA DE 1 (UN) AÑO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, OF. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO	)	•		-

## 3. PROPUESTA DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VIST	0 (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, EL GOBIERNO REGIONAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE 4 (CUATRO) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES.  ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, ELABORAR EL DOCUMENTO A SUSCRIBIRSE PARA EL CONVENIO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 439- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
DE AYACUCHO Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	,		APROBADO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. <b>AUTORIZAR</b> AL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LA FIRMA DEL CONVENIO APROBADO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, OF. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO	)			

## 4. PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE	DOCUMENTO:
PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO DE			ASISTENCIAL ENTRE LA RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD	resolución nº 440-
COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA			PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES.	2024-CU-UPLA DE FECHA
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO Y LA	X		<b>ENCARGAR</b> AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, ELABORAR EL DOCUMENTO A SUSCRIBIRSE PARA EL CONVENIO	11.04.2024
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA			APROBADO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	PLAZO DE EJECUCIÓN:
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES			AUTORIZAR A LA DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD	INMEDIATO
			PERUANA LOS ANDES, LA FIRMA DEL CONVENIO APROBADO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	INIVIEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTOR ACADÉMICO Y ARCH	IIVO			

#### 5. BENEFICIARIOS DE BECA TOTAL Y PARCIAL POR EXCELENCIA ACADÉMICA - SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
BENEFICIARIOS DE BECA TOTAL Y PARCIAL POR EXCELENCIA ACADÉMICA - SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, OTORGAR BECA TOTAL Y BECA PARCIAL POR EXCELENCIA ACADÉMICA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2014-I, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL DE LA SEDE CENTRAL HUANCAYO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 441- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTOR ACADÉMICO, FACUL	TAD DE CIEN	NCIAS DE LA S	ALUD, DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE REGISTROS Y MATRÍCULAS, OF. DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, OF. DE PLANIFICACIÓN Y AR	CHIVO

## 6. OFICIO Nº 0061-2024-OFCT-UPLA DE FECHA 20.03.2024, PROPUESTA DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DEPENDENCIA DE LA OFICINA DE FINANCIAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PROPONER A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OFICINA DE FINANCIAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA, ADSCRITA AL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, CONFORME AL PROYECTO PRESENTADO POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN (E) MEDIANTE PROVEÍDO № 100-2024-VRINV-UPLA-SITRADO DE FECHA 20.03.2024, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 442- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
OFICIO Nº 0061-2024-OFCT-UPLA DE FECHA 20.03.2024, PROPUESTA DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DEPENDENCIA DE LA OFICINA DE FINANCIAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA	X		Nombre actual : Oficina de Financiamiento Y Cooperación Técnica  Nombre requerido : Oficina de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales  Dependencia actual : Vicerrectorado de Investigación  Dependencia requerida : Rectorado  Secciones a crearse :	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
			<ul><li>Sección de Convenios</li><li>Sección de Intercambio Académico y Pasantías</li></ul>	

## 7. OFICIO Nº 085-2024-OPIP-UPLA DE FECHA 15.03.2024, PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL 2024:

	VIST	O (***)		ACUERDO (****)											
	SI	NO													
			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RECOMPONE	<b>R</b> A PARTIR DEL 12.04.2024 HASTA EL 31.12.2024 LA CO	MISIÓN DE PROPIEDAD	DOCUMENTO:									
			INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS	S ANDES, EN MÉRITO AL OFICIO Nº 085-2024-OPIP-UPL	A DE FECHA 15.03.2024,	RESOLUCIÓN Nº 443-									
		х	LA MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA, SEGÚN SE DI	ETALLA Á CONTINUACIÓN:	·	2024-CU-UPLA DE FECHA									
OFICIO № 085-2024-OPIP-UPLA DE FECHA	X		,			11.04.2024									
15.03.2024, PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE			NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICIÓN										
LA COMISIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL 2024					PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	PRESIDENTE	_							
LA COMISION DE PROPIEDAD INTELECTUAL 2024					ı l	ł		1 '	1	ł	ł				PH. D. CARLOS ENRIQUE QUISPE EULOGIO
									DR. HILARIO ROMERO GIRON	JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS, DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	MIEMBRO	INMEDIATO			
			MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI	JEFE DE LA OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL	MIEMBRO										
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO INVESTIGACION	Y ARCHIVO	•													

#### 8. OFICIO Nº 078-2024-OPIP-UPLA DE FECHA 18.03.2024, PROPUESTA DE DIRECTIVA QUE NORMA LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN EDITORIAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS:

	VIST	) (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO Nº 078-2024-OPIP-UPLA DE FECHA 18.03.2024, PROPUESTA DE DIRECTIVA QUE NORMA LOS LINEAMIENTOS Y	X		<b>APROBAR</b> LA DIRECTIVA Nº 001-2024-FEDUPLA-VRINV "LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN EDITORIAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS", EN MÉRITO AL OFICIO Nº 126-2024-OPIP-UPLA DE FECHA 09.04.2024, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 444- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024

PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN	Directiva N° 001-2024-FEDUPLA-VRINV	PLAZO DE EJECUCIÓN:			
EDITORIAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS	Lineamientos y procedimientos para la gestión editorial de revistas científicas	INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO INVESTIGACION Y ARCHIVO					

## 9. OFICIO Nº 079-2024-OPIP-UPLA DE FECHA 18.03.2024, PROPUESTA DE DIRECTIVA QUE NORMA LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN EDITORIAL DE REVISTAS DE DIVULGACIÓN:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO Nº 079-2024-OPIP-UPLA DE FECHA 18.03.2024, PROPUESTA DE DIRECTIVA QUE NORMA LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN		X	ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA DIRECTIVA Nº 002-2024-FEDUPLA-VRINV "LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN EDITORIAL DE REVISTAS DE DIVULGACIÓN", EN MÉRITO AL OFICIO Nº 127-2024-OPIP-UPLA DE FECHA 09.04.2024, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	
PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTION EDITORIAL DE REVISTAS DE DIVULGACIÓN			Directiva N° 002-2024-FEDUPLA-VRINV	PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO INVESTIGACION	V APCHIVO		Lineamientos y procedimientos para la gestión editorial de revistas de divulgación	INMEDIATO

# 10. SOBRE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Nº 0065-CF-FD-UPLA-2024, SOBRE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE				DOCUMENTO:
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, REMITIR EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS, A EFECTOS DE	resolución nº 446-
POLÍTICAS Nº 0065-CF-FD-UPLA-2024, SOBRE	v		ATENDER LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIANTE OFICIO NO.	2024-CU-UPLA DE FECHA
CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE	X		089-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 19.03.2024, TODA VEZ QUE EL MTRO. EDGAR PAREDES VARGAS, FUE DESIGNADO COMO	11.04.2024
LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN			RESPONSABLE DE LA SECCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN:
INICIAL				INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, FACULTAD DE DERECHO Y ARCHIV	0			

## 11. OFICIO Nº 0278-E-2024-ORYM-UPLA DE FECHA 18.03.2024, PROPUESTA DE RECTIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 120º DEL REGLAMENTO ACADÉMICO:

	VIST	VISTO (***) ACUERDO (***)				
	SI	NO				
OFICIO N° 0278-E-2024-ORYM-UPLA DE FECHA 18.03.2024, PROPUESTA DE RECTIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 120° DEL REGLAMENTO ACADÉMICO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR EL ARTÍCULO 120° DEL REGLAMENTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1086-2019-CU-VRAC DE FECHA 02.07.2019, EN MÉRITO AL OFICIO DIGITAL N° 075-2024-DGAC-VRACD-UPLA DE FECHA 19.03.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 411- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO		
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTOR ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTADES, DIRECCIONES GENERALES, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. DE PLANIFICACIÓN, OF. DE ASESORIA JURÍDICA, OF. DE ECONOMIA Y FINANZAS, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS, OF. DE MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO						

#### 12. PLANES DE TRABAJO Y PLANES DE MEJORA DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:

	VIST	VISTO (***)  ACUERDO (****)		NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
PLANES DE TRABAJO Y PLANES DE MEJORA DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE MEJORA DEL SERVICIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE 2024 DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL MISMO QUE DEBE EJECUTARSE EN LAS FECHAS PROGRAMADAS, PLAN QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL OFICIO Nº 081-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 13.03.2024.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 447- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024	

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE MEJORA DEL SERVICIO PSICOPEDAGOGICO 2024 DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL MISMO QUE DEBE EJECUTARSE EN LAS FECHAS PROGRAMADAS, PLAN QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL OFICIO N° 081-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 13.03.2024.	2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
	,
ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE MEJORA DEL SERVICIO DE SALUD - TÓPICO 2024 DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL MISMO QUE DEBE EJECUTARSE EN LAS FECHAS PROGRAMADAS, PLAN QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL OFICIO N° 081-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 13.03.2024.	RESOLUCIÓN Nº 449- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
TOWNS PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCION, EN MERITO AL OFICIO Nº 001-2024-3/OGC-R-OPEA DE FECHA 13.03.2024.	
ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE MEJORA DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA 2024 DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL MISMO QUE DEBE EJECUTARSE EN LAS FECHAS PROGRAMADAS, PLAN QUE FORMA	RESOLUCIÓN Nº 450- 2024-CU-UPLA DE FECHA
PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL OFICIO № 081-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 13.03.2024.	11.04.2024
ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE MEJORA DEL SERVICIO DE TUTORÍA UNIVERSITARIA 2024 DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL MISMO QUE DEBE EJECUTARSE EN LAS FECHAS PROGRAMADAS, PLAN QUE	RESOLUCIÓN Nº 451- 2024-CU-UPLA DE FECHA
FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL OFICIO Nº 081-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 13.03.2024.	11.04.2024
ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE MEJORA DEL SERVICIO DE ARTE Y CULTURA 2024	RESOLUCIÓN Nº 452-
DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL MISMO QUE DEBE EJECUTARSE EN LAS FECHAS PROGRAMADAS, PLAN QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL OFICIO N° 081-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 13.03.2024.	2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE MEJORA DEL SERVICIO SOCIAL 2024 DE LA OFICINA	RESOLUCIÓN Nº 453-
DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL MISMO QUE DEBE EJECUTARSE EN LAS FECHAS PROGRAMADAS, PLAN QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN MERITO AL OFICIO Nº 081-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 13.03.2024	2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

## 13. PLANES DE TRABAJO DE LAS SECCIONES DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:

	VIST	VISTO (***) ACUERDO (****)					
	SI	NO					
PLANES DE TRABAJO DE LAS SECCIONES DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE MEJORA – 2024 DE LA SECCIÓN DE MEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE MEJORA – 2024 DE LA SECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE MEJORA – 2024 DE LA SECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE MEJORA – 2024 DE LA SECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	RESOLUCIÓN N° 454- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  RESOLUCIÓN N° 455- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  RESOLUCIÓN N° 456- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  RESOLUCIÓN N° 457- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VRACD, VRINV, DGA, DGAC, FILIAL	. CHANCHAM	AYO, OF. GES	STION DE LA CALIDAD, OF. BIENESTAR UNIVERSITARIO, OF. PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO				

## 14. PROPUESTA DE REGLAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y PASANTÍAS:

VISTO	(***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
SI	NO		

PROPUESTA DE REGLAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y PASANTÍAS	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL REGLAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y PASANTÍAS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	POCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 459- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024			
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACAD., VICERRECTORADO INVEST., FACULTADES, DIR. GRAL. ADM., DIR							

## 15. PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)			
	SI	NO					
PROPUESTA DE REGLAMENTO GENERAL PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL REGLAMENTO GENERAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 460- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (+++): RECTOR, VICERRECTORADO ACAD., VICERRECTORADO INVEST., FACULTADES, DIR. GRAL. ADM., DIR. GRAL. ACAD., OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. FINANCIAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO							

# 16. OFICIO Nº 013-2024-CPF-UPLA DE FECHA 22.03.2024, PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN:

	VISTO (***)		VISTO (***)		VISTO (***)		VISTO (***)		VISTO (***)		VISTO (***)		VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO														
OFICIO N° 013-2024-CPF-UPLA DE FECHA 22.03.2024, PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN, AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN CORRESPONDIENTE, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 049- SG/UPLA-2024 DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO												
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, OF. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO																

## 17. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Nº 0090-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 12.03.2024 QUE DESIGNA A DOCENTES PARA LA TECNOESTRUCTURA:

	VIST	O (***)				ACUERDO (****)		NOTIFICACIÓN (+)																
	SI	NO																						
			RESPONSABLE	es) a La ri	LOS DOCENTÉS ORDINARIOS DE L ESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACUL	S CARGOS DE CONFIANZA DE LA TECNOE A FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, PAF TAD N° 0090-2024-CF-FMH-UPLA DE FECH	RA EL PERIODO ACADÉMICO 2024,	POCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 461- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024																
				ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO																	
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE				1	DR. ERWIN TITO ORTEGA	COORDINADOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS	A PARTIR DEL 04.03.2024 (02 AÑOS)																	
MEDICINA HUMANA N° 0090-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 12.03.2024 QUE DESIGNA A DOCENTES PARA LA TECNOESTRUCTURA	Х																			2	MTRO. PABLO RODRÍGUEZ RUÍZ	COORDINADOR DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	A PARTIR DEL 11.03.2024 (02 AÑOS)	
				3	M.C. FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA	RESPONSABLE DE BIBLIOTECA	A PARTIR DEL 11.03.2024 (02 AÑOS)	PLAZO DE EJECUCIÓN:																
				DE CONFIANZ	ZA DE	LA TECNOESTRUCTURA (COORDINA	ARIO, CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COI ACIÓN) PARA EL PERIODO ACADÉMICO 20 GÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	MPLETO (40 HORAS), EN EL CARGO 124, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN	INMEDIATO															
				ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO																	

	VIST	O (***)			ACUERDO (****)		NOTIFICACIÓN (+)			
	SI	NO								
			1	M.C. LUCINDA MATÍAS MALPARTIDA	COORDINADOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	A PARTIR DEL 11.04.2024 AL 31.12.2024				
			como responsable de		a dedicación a tiempo completo (40 horas), ltad de Medicina Humana, en mérito a la ción:					
			ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO				
			2	MTRO. WILLIAM MEZARINA CASTRO	RESPONSABLE DE LABORATORIOS Y TALLERES	A PARTIR DEL 11.04.2024 AL 31.12.2024				
			SIEMPRE Y CUANDO DESESTIMAR LA P	SPONER QUE LOS DOCENTES REFERIDOS EN LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA PRESENTE PERCIBAN LA BONIFICACIÓN AL CARGO; MPRE Y CUANDO CORRESPONDA, DURANTE EL PERIODO DESIGNADO.  SESTIMAR LA PROPUESTA DEL MTRO. ALBERTO JESÚS MARTÍNEZ BRAVO RESPECTO A LA ENCARGATURA DE GESTOR DE ATAFORMAS VIRTUALES Y DE APLICACIONES ACADÉMICAS Y RESPONSABLE DE SIGEDO						
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO ACADEMICO, FA	ACULTAD ME	DICINA HUMA	NA, DIR. GRAL. DE ADMINISTRA	CIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS, REMUNERAC	IONES Y ARCHIVO		·			

#### 18. PROPUESTA DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)			
	SI	NO					
PROPUESTA DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS	х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL NUEVO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO Nº 159-2024/ORS-VRACD-UPLA DE FECHA 28.02.2024.  APROBAR EL MANUAL DE USO DEL NUEVO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN № 462- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024			
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO ACAD., VICERRECTORADO INVEST., FACULTADES, DIR. GRAL. ADM., DIR. GRAL. ACAD., FILIAL CHANCHAMAYO, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. PLANIFICACIÓN, Y ARCHIVO							

## 19. OFICIO N° 0250-2024-SG-UPLA DE FECHA 15.03.2024 SOBRE BONIFICACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES:

OFICIO N° 0250-2024-SG-UPLA DE FECHA 15.03.2024 Y DEMAS ACTUADOS OFICIO N° 0250-2024-SG-UPLA DE FECHA 15.03.2024 Y DEMAS ACTUADOS REFERIDOS AL INFORME SOBRE SOLICITUDES DE BONIFICACIÓN POR PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PRESENTADAS 15.03.2024 SOBRE BONIFICACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES  X ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL OFICIO N° 0250-2024-SG-UPLA DE FECHA 15.03.2024 Y DEMAS ACTUADOS REFERIDOS AL INFORME SOBRE SOLICITUDES DE BONIFICACIÓN POR PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA DEROGATORIA DE LA DIRECTIVA N° 005-2022-VRINV.UPLA, AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN RESPECTO A LA PROCEDENCIA DE LO SOLICITADO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA PLAZO DE LO PORTA DE FECHA 15.03.2024 Y DEMAS ACTUADOS OFICIO MÚL: SG/UPLA-20.21 11.04.2024 PLAZO DE LO PORTA DE FECHA 15.03.2024 Y DEMAS ACTUADOS REFERIDOS AL INFORME SOBRE SOLICITUDES DE BONIFICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA DEROGATORIA DE LA DIRECTIVA N° 005-2022-VRINV.UPLA, AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN RESPECTO A LA PROCEDENCIA DE LO SOLICITADO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA PLAZO DE LO PORTA		VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
OFICIO N° 0250-2024-SG-UPLA DE FECHA 15.03.2024 Y DEMAS ACTUADOS OFICIO N° 0250-2024-SG-UPLA DE FECHA 15.03.2024 Y DEMAS ACTUADOS REFERIDOS AL INFORME SOBRE SOLICITUDES DE BONIFICACIÓN POR PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PRESENTADAS 15.03.2024 SOBRE BONIFICACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES  X ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL OFICIO N° 0250-2024-SG-UPLA DE FECHA 15.03.2024 Y DEMAS ACTUADOS REFERIDOS AL INFORME SOBRE SOLICITUDES DE BONIFICACIÓN POR PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA DEROGATORIA DE LA DIRECTIVA N° 005-2022-VRINV.UPLA, AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍPICA PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN RESPECTO A LA PROCEDENCIA DE LO SOLICITADO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA PLAZO DE LO SOLICITADO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA PLAZO DE LO SOLICITADO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA PLAZO DE LO SOLICITADO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA PLAZO DE LO SOLICITADO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA		SI	NO		
INMEDIATO	15.03.2024 SOBRE BONIFICACIÓN DE DOCENTES	Х		REFERIDOS AL INFORME SOBRE SOLICITUDES DE BONIFICACIÓN POR PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA DEROGAȚORIA DE LA DIRECTIVA N° 005-2022-VRINV.UPLA, AL JEFE DE LA OFICINA DE ASEȘORIA	SG/UPLA-2024 DE FECHA

## 20. RECONSIDERACIÓN INTERPUESTA POR LA M.C. ROSEMARY ELIZABETH TORRES MARTÍNEZ CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 015-2024-CU DE FECHA 09.01.2024:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)				
	SI	NO						
RECONSIDERACIÓN INTERPUESTA POR LA M.C. ROSEMARY ELIZABETH TORRES MARTÍNEZ CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 015-2024-CU DE FECHA 09.01.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL OFICIO DIGITAL Nº 02348-2023-R-UPLA DE FECHA 28.12.2023 Y DEMÁS ACTUADOS REFERIDOS AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA M.C. ROSEMARY ELYZABETH TORRES MARTÍNEZ CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 015-2024-CU-UPLA DE FECHA 09.01.2024, AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA A EFECTOS DE AMPLIAR SU OPINIÓN LEGAL Nº 0039-2024-OAJ-UPLA DE FECHA 08.02.2024 TENIENDO A LA VISTA EL OFICIO Nº 278-2024-UPG-FMH-UPLA DE FECHA 15.03.2024, DEBIENDO REMITIR EL INFORME CORRESPONDIENTE EN EL PLAZO MÁS BREVE, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN".	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 051- SG/UPLA-2024 DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO				
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA	CONOCIMIENTO (++): RECTOR, JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO							

## 21. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE CONSTANCIA DE INGRESO DE LA EGRESADA QUISPE CUBA DELIANA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE CONSTANCIA DE INGRESO DE LA EGRESADA	X		CONTABLES - SEDE HUANCATO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2012-1, SEGUN SE DETALLA A CONTINUACION.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 463- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
QUISPE CUBA DELIANA			DICE : MODALIDAD: SEGUNDA CARRERA DEBE DECIR : MODALIDAD: POSTULANTE ORDINARIO	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO ACADEMICO, FA	ACULTAD CC.	AA. CC., DIR.	GRAL. DE ADMINISTRACIÓN, OF., REGISTROS Y MATRÍCULAS, OF., ADMISIÓN Y ARCHIVO	

#### 22. SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA EGRESADA NALIKA IVANOVA POZO GONZALES:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA EGRESADA NALIKA IVANOVA		Х	ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA SEÑORITA NALIKA IVANOVA POZO GONZALES, EGRESADA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES – FILIAL CHANCHAMAYO (EX SEDE LA MERCED, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2014-II, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 464- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
POZO GONZALES			DICE : MODALIDAD: CONVENIO CON INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DEBE DECIR : MODALIDAD: POSTULANTE ORDINARIO	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO ACADEMICO, FA	CULTAD CC	AA. CC., DIR.	GRAL. DE ADMINISTRACIÓN, OF,. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OF,. ADMISIÓN Y ARCHIVO	

## 23. SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA EGRESADA SULMA CHÁVEZ GAVILÁN:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)						
	SI	NO								
SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA EGRESADA SULMA CHÁVEZ GAVILÁN			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA SEÑORITA SULMA CHAVEZ GAVILAI EGRESADA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS – EX CENTRO DE ATENCIÓN TUTORIAL AYACUCHO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN DICE : MODALIDAD: TRASLADO INTERNO	RESOLUCION N° 465-						
			DEBE DECIR : MODALIDAD: POSTULANTE ORDINARIO	INMEDIATO						
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO ACADEMICO, FA	ACULTAD DE	CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO ACADEMICO, FACULTAD DERECHO, DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN, OF, REGISTROS Y MATRÍCULAS, OF, ADMISIÓNY ARCHIVO								

#### 24. SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DEL EGRESADO JORGE ZELADA GUZMÁN:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGREȘO DEL EGRESADO JORGE ZELADA			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DEL SEÑOR JORGE ZELADA GUZMAN, EGRESADO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES — EX CENTRO DE ATENCIÓN TUTORIAL PASCO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2013-II, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 466- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
GUZMÁN			DICE : MODALIDAD: TRASLADO EXTERNO DEBE DECIR : MODALIDAD: POSTULANTE ORDINARIO.	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO ACADEMICO, FA	ACULTAD CC.	AA. CC., DIR.	GRAL. DE ADMINISTRACIÓN, OF. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OF. ADMISIÓN Y ARCHIVO	

## 25. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 028-2024-DFI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 SOBRE RATIFICACIÓN DOCENTE - MSC. ALEJANDRO OVIDIO OCHOA ALIAGA:

VISTO	(***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
SI	NO		

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 028-2024-DFI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 SOBRE RATIFICACIÓN DOCENTE —		I	CATEGOR INGENIER	<b>D: POR UNANIMIDAD, RATIF</b> ÍA DE ASOCIADO, ADSCRITO AI ÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 135-2024-VRAC-UPLA DE FECH <i>I</i>	DEPARTAMENTO ACADÉMI DE CONSEJO DE FACULTAD N	CO DE CIENCIAS E 1º 028-2024-CF-FI-UF	INGENIERÍA,	DE LA FACULTAD DE	2024 CHILIDIA DE EECHA
MSC. ALEJANDRO OVIDIO OCHOA ALIAGA			N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RATIFICACION DOCENTE	DEPARTAMENTO ACADEMICO	CALIFICACION	PERIODO	PLAZO DE EJECUCIÓN:
			01	MG. OCHOA ALIAGA ALEJANDRO OVIDIO	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO	CIENCIAS E INGENIERÍA	62.3	A PARTIR DEL 01.04.2024 AL 31.03.2029	INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VRACD, DGA, DECANO FAC. DE INGENIERIA, OF. ASESORIA JURIDICA, OF. PLANIFICACION.OF. RECURSOS HUMANOS, .REMUNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO									

## 26. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 029-2024-DFI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 SOBRE RATIFICACIÓN DOCENTE - MSC. MTRA. ROSA ANITA QUISPE ROJAS:

	VIST	O (***)		ACUERDO (****)							
	SI	NO									
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 029-2024-DFI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 SOBRE RATIFICACIÓN DOCENTE —	X		DE ASOCI MÉRITO A	D: POR UNANIMIDAD, RATIFIC ADO, ADSCRITO AL DEPARTAMEI A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO D VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024	nto académico de ciencia e facultad nº 029-2024-cf	AS E INGENIERÍA, D	E LA FACULT	AD DE INGENIERÍA, EN	_		
MSC. MTRA. ROSA ANITA QUISPE ROJAS			N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RATIFICACION DOCENTE	DEPARTAMENTO ACADEMICO	CALIFICACION	PERIODO	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO		
			01	MTRA. QUISPE ROJAS ROSA ANITA	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO	CIENCIAS E INGENIERÍA	65.4	A PARTIR DEL 01.04.2024 AL 31.03.2029			
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VRACD, DGA, DECANO FAC. DE IN	GENIERIA, OI	F. ASESORIA	JURIDICA, OF. PL	ANIFICACION.OF. RECURSOS HUMANOS, REM	UNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO						

## 27. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 030-2024-DFI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 SOBRE RATIFICACIÓN DOCENTE - DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS:

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 030-2024-DFI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SEGÚN SE DETALLA:  INGENIERÍA, Nº 030-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SEGÚN SE DETALLA:  INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 030-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SEGÚN SE DETALLA:  INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 030-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SEGÚN SE DETALLA:  INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 030-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SEGÚN SE DETALLA:  INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 030-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SEGÚN SE DETALLA:  INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 030-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SEGÚN SE DETALLA:  INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 030-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SEGÚN SE DETALLA:  INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 030-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SEGÚN SE DETALLA:  INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 030-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SEGÚN SE DETALLA:  INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 030-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 26.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL N		VIST	O (***)			ACUERDO (****				NOTIFICACIÓN (+)					
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 030-2024-DFI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 133-2024-VRAC-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SEGÚN SE DETALLA:    Nº   APELLIDOS Y NOMBRES   RATIFICACIÓN DOCENTE   DEPARTAMENTO   CALIFICACIÓN   PERIODO   PLAZO DE EJECUCIÓ		SI	NO												
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS  N° APELLIDOS Y NOMBRES RATIFICACION DOCENTE DEPARTAMENTO CALIFICACION PERIODO PLAZO DE EJECUCIÓ	INGENIERÍA Nº 030-2024-DFI-UPLA DE FECHA	X		CATEGORÍ INGENIERÍ	A DE ASOCIADO, ADSCRITO AL ÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN	DEPARTAMENTO ACADÉMI DE CONSEJO DE FACULTAD N	CO DE CIENCIAS E 1º 030-2024-CF-FI-UP	INGENIERÍA,	DE LA FACULTAD DE	RESOLUCIÓN Nº 414- 2024-CU-UPLA DE FECHA					
ACADEMICO   INMEDIATO	DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS								N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RATIFICACION DOCENTE	DEPARTAMENTO ACADEMICO	CALIFICACION	PERIODO	PLAZO DE EJECUCIÓN:
01 DR. ROSALES ROJAS GILMER GREGORIO DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO CIENCIAS E INGENIERÍA 54.6 A PARTIR DEL 01.04.2024 AL 31.03.2029				01	DR. ROSALES ROJAS GILMER GREGORIO		CIENCIAS E INGENIERÍA	54.6		INWEDIATO					

## 28. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 031-2024-DFI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 SOBRE RATIFICACIÓN DOCENTE - MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA:

	VIST	O (***)			ACUERDO (***	")			NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO		-						
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 031-2024-DFI-UPLA DE FECHA 18.03.2024 SOBRE RATIFICACIÓN DOCENTE —	X		ASOCIADO A LA RESO	<b>D: POR UNANIMIDAD, RATIFIO</b> D, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO <i>I</i> DLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULT A DE FECHA 26.03.2024, SEGÚN S	ACADÉMICO DE CIENCIAS E I TAD Nº 031-2024-CF-FI-UPLA	NGENIERÍA, DE LA FA	ACULTAD DE I	NGENIERÍA, EN MÉRITO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 415- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024	
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA			N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RATIFICACION DOCENTE	DEPARTAMENTO ACADEMICO	CALIFICACION	PERIODO	PLAZO DE EJECUCIÓN:	
			01	MG. ROJAS ESPINOZA LEANDRO	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO	CIENCIAS E INGENIERÍA	48.9	A PARTIR DEL 01.04.2024 AL 31.03.2029	INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VRACD, DGA, DECANO FAC. DE ING	ENIERIA, OF.	ASESORIA JU	JRIDICA, OF. PLA	ANIFICACION, OF. RECURSOS HUMANOS, REMU	INERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO					

## 29. RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN RESOLUCIÓN Nº 1332-2023-CU DE FECHA 14.12.2023:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN RESOLUCIÓN № 1332-2023-CU DE FECHA 14.12.2023	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL CONSIGNADO EN EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1332-2023-CU-UPLA DE FECHA 14.12.2023, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:  DICE:  ART. 1° RATIFICAR EL ACTA DE FECHA 18.09.2023, SUSCRITA POR EL COMITÉ DE ALTAS, BAJAS Y SUBASTAS, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 02193-2023-DGA-UPLA DE FECHA 14.11.2023.  DEBE DECIR:  ART. 1° RATIFICAR EL ACTA DE FECHA 12.10.2023, SUSCRITA POR EL COMITÉ DE ALTAS, BAJAS Y SUBASTAS, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 02193-2023-DGA-UPLA DE FECHA 14.11.2023.  DISPONER QUE LA PRESENTE FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1332-2023-CU-UPLA DE FECHA	PLAZO DE EJECUCIÓN:  RESOLUCIÓN Nº 467- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
			14.12.2023	
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, DIRECCION GENERAL DE ADMINIST	RACIÓN, OF	DE LOGÍSTIC	A Y MANTENIMIENTO, OF. DE ECONOMIA Y FINANZAS Y ARCHIVO	

30. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 025-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2024, PROPUESTA DE COORDINADOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AL MG. FIDEL CASTRO CAYLLAHUA, A PARTIR DEL 08.03.2024 HASTA EL 31.12.2024:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 025-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2024, PROPUESTA DE COORDINADOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AL MG. FIDEL CASTRO CAYLLAHUA, A PARTIR DEL 08.03.2024 HASTA EL 31.12.2024			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA PROPUESTA COMO COORDINADOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL MG. FIDEL CASTRO CAYLLAHUA, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A PARTIR EL 08.03.2024 AL 31.12.2024, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 025-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2024.  DISPONER QUE EL DOCENTE MENCIONADO EN EL ARTÍCULO 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, PERCIBA LA BONIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL CARGO, A PARTIR DEL 08.03.2024 AL 31.12.2024.  DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 1453-2023-CU-UPLA DE FECHA 27.12.2023, REFERIDO A LA DESIGNACIÓN DEL MG. GORDILLO FLORES RAFAEL EDWIN.  DEJAR SUBSISTENTE LOS DEMÁS EXTREMOS DE LA RESOLUCIÓN N° 1453-2023-CU-UPLA DE FECHA 27.12.2023	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMI	NISTRACIÓN	, VRACD, DIR.	GENERAL ACADÉMICO, FAC. INGENIERIA, OFIC. RECURSOS HUMANOS, CONTROL DE PERSONAL, ESCALAFON, REMUNERACIONES Y ARCHIVO	

31. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 026-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2024, PROPUESTA DE RESPONSABLES DE LABORATORIO, TALLERES Y GABINETES — PERIODO ACADÉMICO 2024 — I, A PARTIR DEL 01.04.2024 AL 22.07.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 026-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2024, PROPUESTA DE RESPONSABLES DE LABORATORIO, TALLERES Y GABINETES – PERIODO ACADÉMICO 2024 – I, A PARTIR DEL 01.04.2024 AL 22.07.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESESTIMAR LA PROPUESTA FORMULADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 026-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2024 DE FECHA 12.03.2024 CON LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, PROPONE A LOS DOCENTES QUIENES SERÁN RESPONSABLES DE LABORATORIO, TALLERES Y GABINETES, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, DE LA REFERIDA FACULTAD, DEBIENDO PROPONER A UN SOLO RESPONSABLE A NIVEL DE LA FACULTAD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 469- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIST	RACIÓN, VRA	ACD, DIR. GEN	LERAL ACADÉMICO, FAC. INGENIERIA, OFIC. RECURSOS HUMANOS, CONTROL DE PERSONAL, ESCALAFON Y ARCHIVO	

32. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 032-2024-CF-FI-UPLA, SOBRE RESULTADO DE EVALUACIÓN PARA CONTRATO DOCENTE, PERIODO 2024-I:

VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
SI NO		
		DOCUMENTO:

		18.03	.2024 MEDIANTE LA CL	<b>DAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTA JAL APRUEBA EL RESULTADO DE EVALUACIÓN PARA CONTRAT ICO 2024-I, SEDE CENTRAL HUANCAYO, SEGÚN SE DETALLA A C	TA DOCENTE, A PLAZO DETERMINADO	RESOLUCIÓN Nº 470- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
			N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE			01	MALLQUI SHICSHE ANIBAL AUGUSTO	APTO	
INGENIERÍA Nº 032-2024-CF-FI-UPLA, SOBRE	χ		02	ARGE ESPINOZA TANIA	APTO	
RESULTADO DE EVALUACIÓN PARA	•		03	ROMO ROJAS ROGER ANIBAL	APTO	PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONTRATO DOCENTE, PERIODO 2024-I			04	JESUS SEDANO CARLOS ALBERTO	APTO	INMEDIATO
			05	VARGAS GAMARRA FERNANDO ELIEL	APTO	
		PREC	CISAR QUE LA EVALUA	CIÓN SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESC	DLUCIÓN, NO SERÁ DE OBSERVANCIA	
		OBLI	GATORIA PARA LA RENC	)vación de contrato docente, toda vez que, ésta se efi	ECTUARÁ ATENDIENDO ÚNICAMENTEA	
		LAS I	iecesidades de la uni	IVERSIDAD		
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIST	RACIÓN, VRA	CD, DIR. GENERAL AC	ADÉMICO, VRINV, OFIC. RECURSO	OS HUMANOS, FAC. INGENIERÍA, Y ARCHIVO		•

33. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 019-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2024, QUE PROPONE COMO RESPONSABLE DE BIBLIOTECA - PERIODO ACADÉMICO 2024 I - FACULTAD INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A LA ARQ. JANET PATRICIA SALAZAR BALDEON, A PARTIR DEL 07.03.2024 HASTA EL 22.07.2024:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 019-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2024, QUE PROPONE COMO RESPONSABLE DE BIBLIOTECA - PERIODO		v	ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD № 019-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 471- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
ACADÉMICO 2024 I - FACULTAD INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A LA ARQ. JANET PATRICIA SALAZAR BALDEON, A PARTIR DEL 07.03.2024 HASTA EL 22.07.2024		*	12.03.2024, QUE DESIGNA AL ARQ. JANET PATRICIA SALAZAR BALDEÓN, DOCENTE CONTRATADO QUIEN DESEMPEÑARÁ COMO RESPONSABLE DE BIBLIOTECA, DURANTE EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, A PARTIR DEL 11.04.2024 AL 21.07.2024	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTI	RACIÓN, VR.	ACD, DIR. GEN	IERAL ACADÉMICO, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. INGENIERÍA, CONTROL DE PERSONAL, ESCALAFON, REMUNERACIONES Y ARCHIVO	

34. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0239-2024-CF-FCCSS-UPLA DE FECHA 13.02.2024 QUE ENCARGA AL MTRO. JAIME MARTIN WESTER CAMPOS, DOCENTE CONTRATADO LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA A PARTIR DEL 29.01.24 HASTA EL 23.02.24:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0239-2024-CF-FCCSS-UPLA DE FECHA 13.02.2024 QUE ENCARGA AL MTRO. JAIME MARTIN WESTER CAMPOS, DOCENTE CONTRATADO LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA A PARTIR DEL 29.01.24 HASTA EL 23.02.24	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0239-2024-CF-FCC.SSUPLA DE FECHA 13.02.2024 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ENCARGÓ AL MTRO. JAIME MARTÍN WESTER CAMPOS, DOCENTE CONTRATO, LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A PARTIR DEL 29.01.2024 AL 23.02.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 472- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIST	RACIÓN, VR.	ACD, DIR. GEN	NERAL ACADÉMICO, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. CIENCIAS DE LA SALID, CONTROL DE PERSONAL, ESCALAFON, REMUNERACIONES Y ARCHIVO	

35. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Nº 0148-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SOBRE PROPUESTA DEL CARGA LECTIVA DE DOCENTES CONTRATADOS — FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
SI NO		
		DOCUMENTO:

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Nº 0148-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 26.03.2024, SOBRE	Y			RESOLUCIÓN Nº 473- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024			
PROPUESTA DEL CARGA LECTIVA DE DOCENTES CONTRATADOS – FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	٨		DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0148-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 26.03.2024	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN,	CONOCIMIENTO (+++): RECTOR, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, OF. REGISTROS Y MATRICULAS, VRINV, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, FAC. MEDICINA HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES, CONTROL PERSONAL, ESCALAFON Y ARCHIVO						

36. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Nº 0369-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 26.03.2024, PROPUESTA DE ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN DE ACREDITACIÓN A LA MG. GREMY SONIA AZOCAR YUPANQUI:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Nº 0369-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 26.03.2024, PROPUESTA DE ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN DE	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN DE ACREDITACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, A LA MG. GREMY SONIA AZOCAR YUPANQUI, DOCENTE CONTRATADA A PARTIR DEL 11.04.2024 HASTA EL 21.07.2024, EN MÉRITO AL ART. 2° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0369-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 26.03.2024.  DISPONER QUE LA PROFESIONAL MENCIONADA EN EL ART. 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, PERCIBA LA BONIFICACIÓN AL CARGO, SEGÚN CORRESPONDA, A PARTIR DEL 11.04.2024 AL 21.07.2024.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 474- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
ACREDITACIÓN A LA MG. GREMY SONIA AZOCAR YUPANQUI	ATURA DE LA COORDINACIÓN DE X		PRECISAR QUE LA PROFESIONAL MENCIONADA EN EL ART. 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ESTÁ SUJETO A LIBRE REMOCIÓN Y EN CONSECUENCIA NO GOZA DE ESTABILIDAD EN EL CARGO, EN MÉRITO Y EN CUMPLIMIENTO A LA QUINTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FA	ACULTAD DE	DERECHO Y	CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, OF. DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO	

37. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Nº 0344-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 20.03.2024 QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LAS TRES ETAPAS CORRESPONDE A LA CALIFICACIÓN DE LOS POSTULANTES AL CONTRATO DOCENTE, A PLAZO DETERMINADO, 2024-I:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS № 0344-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 20.03.2024 QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LAS TRES ETAPAS CORRESPONDE A LA CALIFICACIÓN DE LOS POSTULANTES AL CONTRATO DOCENTE, A PLAZO DETERMINADO, 2024-I	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0344-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 20.03.2024, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS APRUEBA LA TABLA N° 08 DE RESULTADO DE LAS TRES ETAPAS QUE CORRESPONDEN A LA CALIFICACIÓN DE CURRICULOS VITAE, CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL ACADÉMICA DE LOS POSTULANTES DE DOCENTES NUEVOS PARA CONTRATO A PLAZO DETERMINADO POR MÉRITOS Y PRUEBA DE CAPACIDAD EN EL NIVEL DE PREGRADO PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2024-I	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 475- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO ACADÉMICO, F	ACULTAD D	E DERECHO Y	CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO	

38. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Nº 0366-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 26.03.2024, QUE ENCARGA LA COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS AL DOCENTE CONTRATADO MG. LUIS JULIO GOMES ESPLANA, DURANTE EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I:

	VISTO (***)		VISTO (***)  ACUERDO (****)			
	SI	NO				
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Nº 0366-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 26.03.2024, QUE ENCARGA			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, AL MG. LUIS JULIO GOMEZ ESPLANA, DOCENTE CONTRATADO A PARTIR DEL 11.04.2024 HASTA EL 21.07.2024, EN MÉRITO AL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0366-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 26.03.2024.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 476- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024		
LA COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS AL DOCENTE CONTRATADO MG. LUIS JULIO GOMES ESPLANA, DURANTE EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I	X		DISPONER QUE EL PROFESIONAL MENCIONADO EN EL ART. 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, PERCIBA LA BONIFICACIÓN AL CARGO, SEGÚN CORRESPONDA, A PARTIR DEL 11.04.2024 AL 21.07.2024.  PRECISAR QUE EL PROFESIONAL MENCIONADO EN EL ART. 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ESTÁ SUJETO A LIBRE REMOCIÓN Y EN CONSECUENCIA NO GOZA DE ESTABILIDAD EN EL CARGO, EN MÉRITO Y EN CUMPLIMIENTO A LA QUINTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO		

#### 39. OFICIO DIGITAL Nº 0345-2024-DGA-UPLA DE FECHA 05.03.2024, DIRECTIVA DE CONTROL DE ACCESO AL CAMPUS UNIVERSITARIOS Y LOCALES ADMINISTRATIVOS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL Nº 0345-2024-DGA-UPLA DE FECHA 05.03.2024, DIRECTIVA DE CONTROL DE ACCESO AL CAMPUS UNIVERSITARIOS Y LOCALES ADMINISTRATIVOS	Y		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA DIRECTIVA DE CONTROL DE ACCESO AL CAMPUS UNIVERSITARIO Y LOCALES ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 477- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIST	RACIÓN, OF.	DE LOGISTIC	A Y MANTENIMIENTO, OF. DE INFORMATICA Y SISTEMAS, SECCION DE MANTENIMIENTO Y ARCHIVO	

## 40. OFICIO Nº 107-VRINV.UPLA-2024 DE FECHA 13.03.2024, SOBRE CREACIÓN DE SEMILLERO PERMANENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO Nº 107-VRINV.UPLA-2024 DE FECHA 13.03.2024, SOBRE CREACIÓN DE SEMILLERO PERMANENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR Y REGISTRAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EN EL LIBRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN LA CONFORMACIÓN DEL SEMILLERO PERMANENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD DE RADIOLOGÍA APROBADA CON CONSEJO DE FACULTAD 1329-2023-CF-FCC.SSUPLA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 478- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO DE INVESTIGAC	ION, FACULT	AD DE CIENC	AS DE LA SALUD, DIREC. UNID. INVEST. DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OF. DE PROYECTOS, DESARROLLO, INVEST. Y TRANSF.	TECNOL. Y ARCHIVO

## 41. OFICIO DIGITAL Nº 025-2024-CSST-UPLA DE FECHA 21.03.2024, PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DEL SARS-COV2 (COVID19):

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
OFICIO DIGITAL N° 025-2024-CSST-UPLA DE FECHA 21.03.2024, PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DEL SARS-COV2 (COVID19)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN PARA LA VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DEL SARS-COV2 (COVID-19) EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES 2024, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:  PLAN PARA LA VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DEL SARS-CoV-2 (COVID-19) EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES 2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 479- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO		
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO DE INVESTIGACION, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCIONES GENERALES, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. DE MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. DE PLANIFICACIÓN, OF. DE RECURSOS HUMANOS, COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POLICI INICO DOCENTE LINIVERSITARIO Y ARCHIVO						

# 42. OFICIO Nº 00476-2024-R-UPLA DE FECHA 16.03.2024, SOBRE REQUERIMIENTO DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS PARA INSTALACIÓN DE MÁQUINA EXPENDEDORAS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 00476-2024-R-UPLA DE FECHA 16.03.2024, SOBRE REQUERIMIENTO DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS PARA INSTALACIÓN DE MÁQUINA EXPENDEDORAS  SOBRE ESPACIOS FÍSICOS DE LAS FACULTADES DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RENOVAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS CON LA EMPRESA ECONOVENDING S.A.C REPRESENTADA POR EL SEÑOR CHRISTIAN PEREZ BRAÑEZ IDENTIFICADO CON DNI Nº 20078216 Y RUC Nº 20601553148 PARA INSTALACIÓN DE 20 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE SNACKS Y BEBIDAS EN LOS AMBIENTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SEDE CENTRAL HUANCAYO Y LOCALES ANEXOS — (FILIALES Y SEDES) QUE INCLUYE ÁREAS COMUNES, EN LOS MISMOS TÉRMINOS DEL CONTRATO INMEDIATO ANTERIOR.  RECOMENDAR AL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ECONOVENDING S.A.C, EL MANTENIMIENTO INMEDIATO DE LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, A EFECTOS DE EVITAR QUEJAS DE LOS USUARIOS, BAJO RESPONSABILIDAD  ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA EL INFORME DOCUMENTADO RESPECTO A LAS ACCIONES QUE SE VIENEN ADOPTANDO PARA RECUPERAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, Y DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, QUE	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 480- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  OFICIO MÚLTIPLE N° 052-SG/UPLA-2024 DE FECHA 11.04.2024

		VIENEN SIENDO OCUPADOS POR TERCEROS PARA EL SERVICIO DE CAFETÍN Y/O FOTOCOPIADO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN".	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE ECONOMIA Y FINANZAS, OF. DE PLANIFICACIÓN, OF. DE ASESORIA JURIDICA, OF. DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO Y ARCHIVO						

## 43. INFORME N° 97-2024-OPLAN-UPLA DE FECHA 05.04.2024, SOBRE EXCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EN PRESUPUESTOS DE CONCURSOS DE ADMISIÓN:

	VISTO (***)		VISTO (***)  ACUERDO (****)		
	SI	NO			
INFORME N° 97-2024-OPLAN-UPLA DE FECHA 05.04.2024, SOBRE EXCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EN PRESUPUESTOS DE CONCURSOS DE ADMISIÓN			<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO</b> EL INFORME Nº 097-2024-OPLAN-UPLA DE FECHA 05.04.2024 DEL JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE CONSIDERA A LOS ESTUDIANTES EN LOS PRESUPUESTOS PARA LOS CONCURSOS DE ADMISIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 481- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIST	RACIÓN, OF.	DE ADMISIÓ	N, OF. DE PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO		

## 44. RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 315-2024-R-UPLA DE FECHA 05.04.2024, QUE APRUEBA EL CONTRATO COMO DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA MG. PORRAS GUTIÉRREZ FRESSIA YASHI, COMO RESPONSABLE DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA:

	VIST	O (***)			AC	CUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO					
RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 315-2024-R-UPLA DE			APRUEBA E (40 HORAS	EN VÍ S), A I	A DE REGULARIZACIÓN EL CONTRATO COMO	CIÓN DE RECTORADO Nº 315-2024-R-UPLA DE FECHA 05.04.2024 QUE, DOCENTE UNIVERSITARIO, CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO OFESIONAL QUE SE DESEMPEÑARA COMO RESPONSABLE DEL SERVICIO ÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 482- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
FECHA 05.04.2024, QUE APRUEBA EL CONTRATO COMO DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA MG.			<u> </u>	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	
PORRAS GUTIÉRREZ FRESSIA YASHI, COMO RESPONSABLE DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	Х		, [	1	MG. PORRAS GUTIÉRREZ FRESSIA YASHIMUR	RESPONSABLE DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO	
			REFERIDO PRECISAI Y EN CON	AUTORIZAR EL CONTRATO COMO DOCENTE UNIVERSITARIO, DURANTE EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, A LA PROFESIONA REFERIDO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. PRECISAR QUE LA DOCENTE MENCIONADA EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ESTÁ SUJETO A LIBRE REMOCIÓI Y EN CONSECUENCIA NO GOZA DE ESTABILIDAD EN EL CARGO, EN MÉRITO Y EN CUMPLIMIENTO A LA QUINTA DISPOSICIÓI COMPLEMENTARIA FINAL DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES			
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIST	RACIÓN, VR	ACD, DIR. GEN	NERAL ACADÉMIC	O, VRI	NV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. INGENIERÍA, CONTROL	DE PERSONAL, ESCALAFON, REMUNERACIONES Y ARCHIVO	

# 45. RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 316-2024-R-UPLA DE FECHA 05.04.2024, QUE RATIFICA LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 023-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2024 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA — FILIAL CHANCHAMAYO, A PARTIR DEL 01.04.2024 AL 21.07.2024:

	VISTO	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 316-2024-R-UPLA				DOCUMENTO:
DE FECHA 05.04.2024, QUE RATIFICA LA				RESOLUCIÓN Nº 483-
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº			,	2024-CU-UPLA DE FECHA
023-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2024			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE RECTORADO Nº 316-2024-R-UPLA DE FECHA 05.04.2024	11.04.2024
MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE			Que, ratifica la resolución de consejo de facultad nº 023-2024-cf-fi-upla de fecha 12.03.2024 mediante la	
FACULTAD DE INGENIERÍA, APRUEBA LA	X		CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA	
CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE			PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – FILIAL CHANCHAMAYO, A PARTIR DEL 01.04.2024	PLAZO DE EJECUCIÓN:
LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA			AL 21.07.2024	INMEDIATO
CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA –			1.5	INMEDIATO
FILIAL CHANCHAMAYO, A PARTIR DEL				
01.04.2024 AL 21.07.2024				

## 46. RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 319-2024-R-UPLA DE FECHA 05.04.2024 QUE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 319-2024-R-UPLA DE FECHA 05.04.2024 QUE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		X	, N	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 484- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO ACADEMICO, OF	F,. REGISTRO	S Y MATRÍCU	LAS Y ARCHIVO	

47. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 235-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.02.2024 QUE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE NULIDAD DE OFICIO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA, SELECCIÓN, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO A LA CLÍNICA MEDICA ALTA E.I.R.L., PARA LA EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR LOS VICIOS ADVERTIDOS EN EL PROCEDIMIENTO:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº				DOCUMENTO:
235-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.02.2024 QUE				
INICIA EL PROCEDIMIENTO DE NULIDAD DE				
OFICIO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA,				
SELECCIÓN, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA	v		ACUEDDO, DOD UNIANIMIDAD, DIFFERIN DADA DOÓVIMA CECTÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN:
PRO A LA CLÍNICA MEDICA ALTA E.I.R.L., PARA	٨		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DIFERIR PARA PRÓXIMA SESIÓN	INMEDIATO
LA EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DEL				INMEDIATO
PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS				
ANDES, POR LOS VICIOS ADVERTIDOS EN EL				
PROCEDIMIENTO				
CONOCIMIENTO (++):				

48. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 263-2023-CU UPLA DE FECHA 03.03.2023 QUE DESIGNA A LOS DOCENTES, REPRESENTANTES DE LA PARTE EMPLEADORA, ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VIST	O (***)		ACUERDO (***	*)		NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO					
			EMPLEADORA, A	R UNANIMIDAD, AMPLIAR EN VÍA DE REGULARIZACI NTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABA RTIR DEL 04.03.2024 AL 11.04.2024 ANTE EL CONSEJO INTEGRANTES	AJO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS	ANDES, PERIODO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 485- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024
RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 263-2023-CU UPLA DE FECHA 03.03.2023 QUE DESIGNA A LOS DOCENTES, REPRESENTANTES				Dr. Luis Alfredo Calderon Villegas  Mg. Alejandro Ochoa Aliaga  Dr. Victoriano Eusebio Zacarías Rodríguez	Presidente Miembro Miembro		
DE LA PARTE EMPLEADORA, ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	Α			OS DOCENTES, REPRESENTANTES DE LA PARTE EMPLE UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PERIODO 2024-2 TINUACIÓN:			PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
				INTEGRANTES	CARGO	1	
				Dr. Luis Alfredo Calderon Villegas	Miembro	1	
				Dr. Jesús Cesar Sandoval Trigos	Miembro		!

Mg. Alejandro Ochoa Aliaga Miembro  Dr. Victoriano Eusebio Zacarías Rodríguez Miembro  Mtro. José Cuadros Espinoza Miembro  ■ DISPONER QUE LA PRESENTE FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO № 263-2023-CU-UPLA DE FECHA 03.03.2023.	Dr. Pie	erre Chipana Loayza	Miembro		_
Mtro. José Cuadros Espinoza Miembro  DISPONER QUE LA PRESENTE FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 263-2023-CU-UPLA DE FECHA	Mg. Ale	ejandro Ochoa Aliaga	Miembro		
DISPONER QUE LA PRESENTE FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO № 263-2023-CU-UPLA DE FECHA	Dr. Vic	ctoriano Eusebio Zacarías Rodríguez	Miembro		
	Mtro. J	José Cuadros Espinoza	Miembro		
		ESENTE FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN DE CO	NSEJO UNIVERSITARIO Nº 263-2023-CL	J-UPLA DE FECHA	

OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. INFORMATICA Y SISTEMAS, COMITÉ DE SEG. Y SALUD EN EL TRABAJO Y ARCHIVO

## 49. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE LA SECCIÓN MANTENIMIENTO, DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE LA SECCIÓN MANTENIMIENTO, DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL CONTRATO COMO PERSONAL NO DOCENTE DEL ING. FRANCO STEVEN GODIÑO BARZOLA, ASIGNADO A LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO, A PARTIR DEL 01.04.2024 AL 31.12.2024.  DESIGNAR AL ING. FRANCO STEVEN GODIÑO BARZOLA, PERSONAL NO DOCENTE CONTRATADO EN EL CARGO DE CONFIANZA DE RESPONSABLE DE LA SECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A PARTIR DEL 01.04.2024 AL 31.12.2024.  PRECISAR QUE EL PERSONAL NO DOCENTE REFERIDO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ESTÁ SUJETO A LIBRE REMOCIÓN Y EN CONSECUENCIA NO GOZA DE ESTABILIDAD EN EL CARGO, EN MÉRITO Y EN CUMPLIMIENTO A LA QUINTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.  DISPONER QUE EL ING. FRANCO STEVEN GODIÑO BARZOLA PERSONAL NO DOCENTE CONTRATADO, PERCIBA LA BONIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL CARGO DE RESPONSABLE DE LA SECCIÓN DE MANTENIMIENTO, A PARTIR DEL 01.04.2024 AL 31.12.2024	PLAZO DE EJECUCIÓN:  INMEDIATO  RESOLUCIÓN Nº 486- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024  PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VRACD, DGA, OF. ASESORIA JURIDIO	CA. OF. PLAI	NIFICACION.O	F. RECLIRSOS HUMANOS. REMUNERACIONES. ESCALAFON Y ARCHIVO	

#### 50. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DEL VOLUNTARIADO AMBIENTAL "KITE ASAIKANTARI" DE LA FILIAL CHANCHAMAYO:

VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
SI	NO		
ITUD DE RECONOCIMIENTO DEL NTARIADO AMBIENTAL "KITE X ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RECONOCER EL VOLUNTARIADO AMBIENTAL "KITE ASIKANTARI" DE LA FILIAL CHANCHAMAYO		DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 487- 2024-CU-UPLA DE FECHA 11.04.2024	
<u> </u>		DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
	VISTO SI X	VISTO (***) SI NO X	SI NO

<sup>(\*\*)</sup> Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

<sup>(\*\*\*\*)</sup> Consignar la cual se considerando el documento con la cual se convoca a sesión del Organi (\*\*\*\*) Consignar en número del punto de agenda (\*\*\*\*\*) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno (+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General